administración local

AYUNTAMIENTOS

ARENALES DE SAN GREGORIO

ANUNCIO

El Sr. Secretario del Ayuntamiento a instancias del Sr. Alcalde da cuenta del expediente tramitado de actualización del inventario de caminos públicos que discurren por el término municipal de Arenales de San Gregorio, con los siguientes trámites:

1.-Mediante acuerdo de Pleno de fecha 6 de junio de 2018 se aprobó inicialmente la actualización del inventario de caminos públicos que discurren por el término municipal de Arenales de San Gregorio según los trabajos realizados por el Consejo Local Agrario de Arenales de San Gregorio.

2.-Se sometió el expediente a información pública por plazo de treinta días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 135, de 16 de julio de 2018 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

3.-Tras el correspondiente período de alegaciones según certificado de Secretaría no se presentaron alegaciones:

Primero.-Aprobar la actualización de los caminos públicos del término municipal de Arenales de San Gregorio y el mapa de caminos públicos correspondiente aportado, cuyo de listado de caminos es el siguiente:

- Caminos principales, numeración y nombres:

1. Camino Real de Murcia.
2. Camino Huerta Casero.
3. Camino de Castilla.
4. Camino de Arenales.
5. Camino de La Raya.
6. Camino de Casquetazo.
7. Camino del Cementerio.
8. Carreterín de Alameda de Cervera.
9. Camino de San Martín.
10. Camino Batán.
11. Camino de Tomelloso a Campo de Criptana.
12. Camino Casa Nueva.

- Caminos secundarios, numeración y nombres:

1 S. Camino de la Romana.
2 S. Camino Casa don Antolín.
3 S. Camino de la Vilanera.
4 S. Camino Vado de Mascaraque.
5 S. Camino Puente Palo.
6 S. Camino Estación de Záncara.
7 S. Camino del Coto.
8 S. Camino Casa de los Frailes.
9 S. Camino el Pilón.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 16 página/s. Página 4 de 16. Código de Verificación Electrónica (CVE) YWWNkwCQQRPk+YNxhUbu

10 S. Camino Cuatro Brocales.
11 S. Camino Los Mansegares.
12 S. Camino Casa de Florentín.
13 S. Camino las Columnas.
14 S. Camino Cerro del Artillero.
15 S. Camino Castilla a la Casa Nueva.
16 S. Camino de Tirina.
17 S. Camino Capellanía.

Segundo.-Que se publique la actualización de los caminos públicos del término municipal de Arenales de San Gregorio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web municipal.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Arenales de San Gregorio, a 19 de septiembre de 2018.-El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.

Anuncio número 2849

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 16 página/s. Página 5 de 16. Código de Verificación Electrónica (CVE) YWWNkwCQQRPk+YNxhUbu

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es